



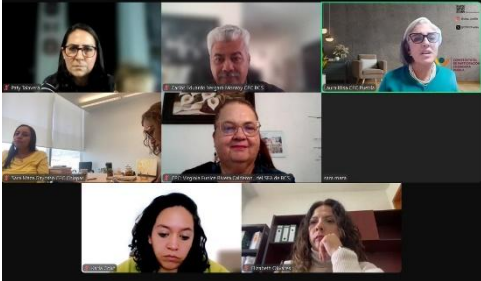
REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PEA DEL CC Y DEL CPC DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN 2025.
PRESIDENTA DEL COMITÉ COORDINADOR Y DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Por derecho rotativo y atribución cada integrante del CPC presidirá un año el SEA y el órgano de la SE, representando al CC y al CPC de BCS.	Constitución Política de Estado de Baja California Sur: Artículo 160 bis, apartado A, fracción I. El Comité Coordinador del Sistema Estatal estará integrado por: inciso a) un representante del Comité de Participación Ciudadana, quien presidirá el Comité. ... Ley del Sistema Anticorrupcion del Estado de Baja California Sur: Artículo 11. Para el adecuado funcionamiento del Sistema Estatal, el cargo en la Presidencia del Comité Coordinador durará un año, la cual será rotativa entre los miembros del Comité de Participación Ciudadana.	Tomé protesta para el cargo de la Presidencia del Comité Coordinador/órga no de gobierno de la SE y del Comité de Participación Ciudadana del SEA de BCS.	Viernes 17 de enero de 2025, a las 10:30 am	Presencial en el Centro de Convenciones, en su Salón Pichilingue, ubicado en Carretera Pichilingue kilómetro 09+450 predio la enfermería, en esta ciudad de La Paz, BCS.	Asisto a la convocatoria para tomar protesta al cargo como Presidenta del Comité Coordinador/Órgano Gobierno de la SE y del Comité de Participación Ciudadana del SEA de BCS.	Tomó protesta al cargo como Presidenta del Comité Coordinador/Órgano Gobierno de la SE y del Comité de Participación Ciudadana del SEA de BCS. Esto fue después de escuchar a la Mtra. Elide Salvatierra, mencionar del contenido de los informes del CC y del CPC 2024.	

Virginia

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Eje 4 34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.	34.1.1 Desarrollo periódico de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS.	4.- Difusión y seguimiento	Martes 21 de enero del 2025, a las 07:45 am	Presencial en Vivo transmitiéndose por el Canal 8 del IERTBCS Disponible: https://www.youtube.com/watch?v=spyEt7mwNxs	Asisto a la entrevista, para dar cumplimiento al programa del CC y del CPC. Entrevista con Ana Merlos en Canal 8 IERTBCS. yo Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, en mi calidad de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupcion de Baja California Sur acompañada por el compañero del CPC el Mtro. Sergio Villarreal , integrante	El resultado fue la entrevista que me hacen con el tema: “Seguimiento y nuevas Actividades del Programa de Trabajo Anual 2025 del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana de BCS” , ahora en la calidad y con la responsabilidad como Presidenta del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupcion de Baja California Sur, me hice acompañar con el compañero del CPC el Mtro. Sergio Villarreal Nogales, que también participo.	



Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Es facultad de los presidentes de los estados de la república, generar mecanismos de cooperación en actualizar y mejorar sus herramientas en materia de anticorrupción con las demás entidades federativas; dando seguimiento a los lineamientos y al funcionamiento del Sistema Nacional y de su Estado correspondiente.	LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN PRIMERO. Los presentes lineamientos tienen como fin, estructurar y normar las actividades de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana instancia que agrupa, a todos los Comités de Participación Ciudadana y Social en el territorio mexicano, para los siguientes propósitos: I. Encaminar los esfuerzos al cumplimiento de los propósitos del Sistema Nacional Anticorrupción; II. Generar dinámicas de apoyo e intercambio de experiencias; III. Posicionamiento de temas estratégicos en la agenda nacional, relacionados con el Sistema Nacional Anticorrupción. ... DÉCIMO PRIMERO. La Junta de Presidentas y Presidentes, procurará sesionar ordinariamente dos veces al año, ya sea en modalidad presencial o virtual. ... DÉCIMO SEGUNDO. Los miembros de la Junta de Presidentas y Presidentes de la Red se comprometen a: ... I. Asistir y participar en las Reuniones y Encuentros Nacionales a las que sean convocados; ... VII. Dar seguimiento a los acuerdos, decisiones y resoluciones que se acuerden en las Reuniones Nacionales de Presidentas y Presidentes; ...	Reunión Nacional sobre sus Lineamientos de la Red de los Presidentes/as de los Comités de Participación Ciudadana en la república mexicana.	Jueves 23 de enero de 2025, a las 03:00 pm hora local	Virtual por la vía de https://us06web.zoom.us/j/85737007808?pwd=Tm6FlbTaMdtzSQtQaY9X4jamWR24K7U.1	Asisto a esta importante reunión nacional encabezada por la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, y por la integrante Blanca Patricia Talavera Torres, donde se acuerda enriquecer los lineamientos nacionales. Y participo sugiriendo una propuesta.	Participo en mi calidad de Presidenta del Comité Coordinador y del CPC , en una reunión virtual para evaluar propuestas de mejora los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, encabezada por la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, y por Blanca Patricia Talavera Torres, integrante del mismo comité. Asistieron representantes de diversos Comités de Participación Ciudadana, y de la Comisión Jurídica de la Red Nacional. Se presentaron y discutieron propuestas de reforma a los lineamientos , se toma nota por una comisión para integrar las propuestas mencionadas.	  

Virginia Rivera Calderón

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Es facultad de los integrantes del CPC pertenecer a su elección en alguna Comisión de trabajo de la Red Nacional, y generar mecanismos de cooperación en materia de anticorrupción con las demás entidades federativas; dando seguimiento a los lineamientos y al funcionamiento del Sistema Estatal.	LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN Emitidos el 31 de octubre de 2019, última modificación 30 de mayo de 2023. VIGÉSIMO. Las comisiones de trabajo al interior de la Red son grupos temáticos deliberativos, no otorgan personalidad jurídica, ni implican el ejercicio de cargos ni el beneficio de contraprestaciones. A través de ellas se desarrollan propuestas de soluciones a diversas problemáticas colectivas, con el fin de impulsar el fortalecimiento de los Comités que conforman la Red y la consolidación de los objetivos de la Política Nacional Anticorrupción. VIGÉSIMO PRIMERO. Las Comisiones Ordinarias que al momento de publicación de estos lineamientos componen la Red son las siguientes: ... 10. Género. 11. Las demás que se integren conforme a lo dispuesto en estos lineamientos. ...	Conferencia “EL IMPACTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMPRESARIAL DE LAS MUJERES EN LA AGENDA PÚBLICA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN” de Elvia Alicia Jaime García Vicepresidenta Nacional de Foros Económicos con perspectiva de Género del CCME	Jueves 23 de enero de 2025 , a las 03:00 pm hora local	Virtual por la vía de Zoom: https://us02web.zoom.us/j/83896695953?pwd=x2IPlicLF8RUJfcyKBxTbPiqWXfSVD.1	Asisto a la invitación a la Conferencia que organizamos desde el seno de la Comisión de Género de la Red Nacional de CPCs y CPS todos invitamos a esta conferencia haciendo un esfuerzo conjunto.	Atenta escucho a la ponente sobre el tema que nos ayuda a reflexionar sobre las experiencias de otras organizaciones o grupos que ya lo han implementado, ella lo desarrolla muy bien, y explica el impacto que tiene este tema que Elvia Alicia Jaime G., nos expone quien es Vicepresidenta Nacional de Foros Económicos con Perspectiva de Género del CCME	

Virginia



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
El Comité de Participación Ciudadana y su Presidenta tiene entre sus atribuciones, dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur: Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... II. Elaborar su programa de trabajo anual; ... XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...	Reunión de Trabajo con los compañeros: Con el integrante del CPC Mtro. Carlos E. Vergara Monroy y con el Mtro. Luis Gómez	Martes 28 enero de 2025 , a las 04:00 p. m. hora local de La Paz, BCS.	Virtual: por Videollamada	Reunión con nuestro asesor del CPC, Luis Gómez, para que nos aclarara dudas sobre información que no encontramos descrita en el Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador 2025.	Me reuní con nuestro asesor el Mtro. Luis Gómez y con el compañero integrante del CPC Mtro. Carlos E. Vergara Monroy para que nos aclarara porque no estaba una información que no tiene el Programa de Trabajo del CC y que debería tener el que está disponible. Nos explica detalladamente la razón y nos proporciona el que si contiene la información completa que requiero para lograr terminar la información que debe contener nuestro programa anual de trabajo del CPC.	

Virginia

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
El Comité de Participación Ciudadana y su Presidenta tiene entre sus atribuciones, dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur: Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... III. Elaborar su programa de trabajo anual; ... XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...	Reunión de trabajo con personal de la SE del SEA.	Miércoles 29 enero de 2025 , a las 11:00 a. m. hora local de La Paz, BCS.	Presencial en las instalaciones de la SE del SEA de BCS. ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078	Programé una reunión de trabajo, en mi calidad de Presidenta para llevar a cabo una importante de colaboración para trabajar de la mano con la Secretaria Ejecutiva del SEA, nos reunimos con personal responsable Juan Aguirre y Michelle para acordar los tramites de gestión para recibir en tiempo y forma apoyo de posibles recursos mínimos pero muy importante y necesarios para cuando requerimos llevar a cabo una actividad especifica del Programa de Trabajo Anual del CPC 2025 o para coadyuvar en las actividades específicas del Programa Trabajo Anual del CC 2025..	Nos informan sobre cómo serán los trámites necesarios en tiempo y forma para organizarnos ambas partes (CPC y SE) cuando se tramite, gestionen los apoyos sin contra tiempos en esta administración y para cumplir con los requerimientos de la gestión misma, sea adecuada a los requerimientos, y detallada como deberá hacerse necesariamente ante la SE del SEA.	

Virginia



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/ Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Como presidenta Tengo la atribución de asistir a la junta de Presidentas y Presidentes, para sesionar ordinariamente dos veces al año; Y atender las convocatorias que sean necesarias. Dar seguimiento a los acuerdos de las reuniones y sesiones nacionales de Presidentas y Presidentes.	LINEAMIENTOS DE LA RED NACIONAL DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN PRIMERO. Los presentes lineamientos tienen como fin, estructurar y normar las actividades de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana instancia que agrupa, a todos los Comités de Participación Ciudadana y Social en el territorio mexicano, para los siguientes propósitos: I. Encaminar los esfuerzos al cumplimiento de los propósitos del Sistema Nacional Anticorrupción; II. Generar dinámicas de apoyo e intercambio de experiencias; III. Posicionamiento de temas estratégicos en la agenda nacional, relacionados con el Sistema Nacional Anticorrupción. ... DÉCIMO PRIMERO. La Junta de Presidentas y Presidentes, procurará sesionar ordinariamente dos veces al año, ya sea en modalidad presencial o virtual. ... DÉCIMO SEGUNDO. Los miembros de la Junta de Presidentas y Presidentes de la Red se comprometen a: I. Asistir y participar en las Reuniones y Encuentros Nacionales a las que sean convocados; ... VII. Dar seguimiento a los acuerdos, decisiones y resoluciones que se acuerden en las Reuniones Nacionales de Presidentas y Presidentes; VIII. Aquellos que se acuerden en las Reuniones de la Junta de Presidentas y Presidentes.	Vigésima Sexta (26) JUNTA DE PRESIDENTAS/ES de los Comités de Participación Ciudadana de la republica mexicana.	Jueves 30 enero de 2025, a las 04:00 p. m. hora local de La Paz, BCS.	Virtual Por la vía: https://us06web.zoom.us/j/85737007808?pwd=Tm6FlbTaMdtz sQtQaY9X04jamWR2K7U.1	Asistí en mi calidad de Presidenta del SEA de BCS, a la Sesión Ordinaria virtual nacional donde se analizamos los punto a tratar del orden del día.	Vote a favor del Orden del Día, mismo que se aprueba por unanimidad por mayoría de los presidentes/as presentes. En esta Sesión. Orden del Día: I.-Bienvenida por la Presidenta del CPC del SNA Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo. II. Lista de asistencia y declaración de quórum. III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. IV. De proceder, aprobación del acta de la vigésima quinta sesión ordinaria de Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana de fecha 26 de noviembre de 2024. V. Mensaje de despedida de la Presidenta del CPC del SNA Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo. VI. Asuntos Generales. VII. Clausura de la sesión.	

Virginia Eunice Rivera

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial al	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia																																						
El Comité de Participación Ciudadana tiene entre sus atribuciones, dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur: Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... X. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos; ... XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...	Conversatorio “Análisis de la competencia de los entes públicos que intervienen en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa”. Organizado entre el CPC y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.	Jueves 30 de enero de 2025, a las 19:00 hora local.	Virtual: Por la vía Meet: https://meet.google.com/qpi-ykxi-ztd	Asisto en mi calidad de Presidenta del CPC, iniciando con un mensaje en nombre del CPC, y el Comité Coordinador, escucho atenta a los ponentes, los temas referentes en la materia de responsabilidades Administrativas y Amparo. Con el registro: https://forms.gle/wEiFMWN E6VWBChzC7 Difusión por Facebook: https://www.facebook.com/share/p/18mezs4QNg/	Iniciamos el conservatorio, doy el mensaje a nombre del CPC y del CC, atenta escucho a los ponentes, destacando del ámbito jurídico y administrativo, analizando la competencia de los entes encargados en este procedimiento y fue con gran éxito  PROGRAMA Conversatorio “Análisis de la competencia de los entes públicos que intervienen en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa” programado para el jueves 30 de enero de 2025 de forma virtual. <table><tr><th>Hora</th><th>Orden del día</th><th>Uso de la voz</th></tr><tr><td>19:00 – 19:04</td><td>Presentación del Conservatorio y de las autoridades que nos acompañan.</td><td>Moderadora</td></tr><tr><td>19:04 – 19:09</td><td>Mensaje del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA.</td><td>Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Presidenta del CC y CPC del Sistema Estatal Anticorrupción.</td></tr><tr><td>19:09 – 19:10</td><td>Presentación del ponente</td><td>Moderadora</td></tr><tr><td>19:10 – 19:22</td><td>Tema: Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.</td><td>Mtro. Carlos Eduardo Vergara Murray, integrante del Comité de Participación Ciudadana.</td></tr><tr><td>19:22 – 19:24</td><td>Agradecimiento al ponente y presentación del siguiente tema.</td><td>Moderadora</td></tr><tr><td>19:24 – 19:36</td><td>Tema: Competencia de la Contraloría Municipal en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.</td><td>Mtro. Mario Alejandro Fernández Briseño, Concejal Municipal del Ayuntamiento de Los Cabos.</td></tr><tr><td>19:36 – 19:38</td><td>Agradecimiento al ponente y presentación del siguiente tema.</td><td>Moderadora</td></tr><tr><td>19:38 – 19:50</td><td>Tema: Competencia del Tribunal de Justicia Administrativa en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.</td><td>Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.</td></tr><tr><td>19:50 – 19:52</td><td>Agradecimiento al ponente y presentación del siguiente tema.</td><td>Moderadora</td></tr><tr><td>19:52 – 20:04</td><td>Tema: El Juicio de Amparo contra actos y omisiones de la Administración de Justicia.</td><td>Dr. Alberto del Castillo del Valle, autor de diversos libros de Amparo, abogado postulante y consultor jurídico.</td></tr><tr><td>20:04 – 20:20</td><td>Agradecimiento al ponente. Sesión de preguntas del auditorio y respuestas de los ponentes.</td><td>Moderadora, auditorio y ponentes</td></tr><tr><td>20:20 – 20:30</td><td>Mensaje de la Contraloría del Estado, entrega de reconocimientos y cierre del evento.</td><td>Mtro. Reyes Alfredo Machado García, Director Jurídico de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur.</td></tr></table>	Hora	Orden del día	Uso de la voz	19:00 – 19:04	Presentación del Conservatorio y de las autoridades que nos acompañan.	Moderadora	19:04 – 19:09	Mensaje del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA.	Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Presidenta del CC y CPC del Sistema Estatal Anticorrupción.	19:09 – 19:10	Presentación del ponente	Moderadora	19:10 – 19:22	Tema: Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	Mtro. Carlos Eduardo Vergara Murray, integrante del Comité de Participación Ciudadana.	19:22 – 19:24	Agradecimiento al ponente y presentación del siguiente tema.	Moderadora	19:24 – 19:36	Tema: Competencia de la Contraloría Municipal en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	Mtro. Mario Alejandro Fernández Briseño, Concejal Municipal del Ayuntamiento de Los Cabos.	19:36 – 19:38	Agradecimiento al ponente y presentación del siguiente tema.	Moderadora	19:38 – 19:50	Tema: Competencia del Tribunal de Justicia Administrativa en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.	19:50 – 19:52	Agradecimiento al ponente y presentación del siguiente tema.	Moderadora	19:52 – 20:04	Tema: El Juicio de Amparo contra actos y omisiones de la Administración de Justicia.	Dr. Alberto del Castillo del Valle, autor de diversos libros de Amparo, abogado postulante y consultor jurídico.	20:04 – 20:20	Agradecimiento al ponente. Sesión de preguntas del auditorio y respuestas de los ponentes.	Moderadora, auditorio y ponentes	20:20 – 20:30	Mensaje de la Contraloría del Estado, entrega de reconocimientos y cierre del evento.	Mtro. Reyes Alfredo Machado García, Director Jurídico de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur.
Hora	Orden del día	Uso de la voz																																											
19:00 – 19:04	Presentación del Conservatorio y de las autoridades que nos acompañan.	Moderadora																																											
19:04 – 19:09	Mensaje del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del SEA.	Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón, Presidenta del CC y CPC del Sistema Estatal Anticorrupción.																																											
19:09 – 19:10	Presentación del ponente	Moderadora																																											
19:10 – 19:22	Tema: Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.	Mtro. Carlos Eduardo Vergara Murray, integrante del Comité de Participación Ciudadana.																																											
19:22 – 19:24	Agradecimiento al ponente y presentación del siguiente tema.	Moderadora																																											
19:24 – 19:36	Tema: Competencia de la Contraloría Municipal en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	Mtro. Mario Alejandro Fernández Briseño, Concejal Municipal del Ayuntamiento de Los Cabos.																																											
19:36 – 19:38	Agradecimiento al ponente y presentación del siguiente tema.	Moderadora																																											
19:38 – 19:50	Tema: Competencia del Tribunal de Justicia Administrativa en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur.																																											
19:50 – 19:52	Agradecimiento al ponente y presentación del siguiente tema.	Moderadora																																											
19:52 – 20:04	Tema: El Juicio de Amparo contra actos y omisiones de la Administración de Justicia.	Dr. Alberto del Castillo del Valle, autor de diversos libros de Amparo, abogado postulante y consultor jurídico.																																											
20:04 – 20:20	Agradecimiento al ponente. Sesión de preguntas del auditorio y respuestas de los ponentes.	Moderadora, auditorio y ponentes																																											
20:20 – 20:30	Mensaje de la Contraloría del Estado, entrega de reconocimientos y cierre del evento.	Mtro. Reyes Alfredo Machado García, Director Jurídico de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur.																																											

Virginia Eunice Rivera Calderón



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual / Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
El Comité de Participación Ciudadana y su Presidenta tiene entre sus atribuciones, dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción .	Ley del Sistema Anticorrupcion del Estado de Baja California Sur: Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... IV. Elaborar su programa de trabajo anual; ... XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...	Trabaje para colaborar en revisar detalladamente, el primer borrador del Programa de Trabajo Anual del CPC de 2025, que me presento el compañero Mtro. Carlos Vergara.	VARIOS DÍAS: desde el lunes 20 al día viernes 31 de enero 2025.	Presencial en las instalaciones de la SE del SEA de BCS. ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078	Estuve trabajando en nuestro “ Programa de Trabajo Anual del CPC 2025 ” para que de manera detallada se concentraran las propuestas de mis compañeros del CPC, propuestas que me presentaron y yo me dedique a depurar detalles de redacción, determinar la colaboración y coadyuvancia del CPC con los entes del Comité Coordinador, por ultimo cruce información para confirmar como empalme el contenido de los programa del CPC con el del Comité Coordinador ; posteriormente con <u>el Lic. Roberto Antonio Avilés Sandez, Auxiliar de la Unidad de Vinculación Interinstitucional y Política Publica de la SE del SEA,</u> trabajo conmigo de la mano para hacer esto mismo el de cruzar detalladamente la información conforme al Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador 2025, y con el Programa de Trabajo Anual del CPC 2025, para procurar también en todo lo viable la participación ciudadana involucrado a la Red Ciudadana Anticorrupción en este trabajo anual 2025, aplaudo y destaco la colaboración inicial de la aportación valiosa del primer proyecto y borrador por mi compañero <u>Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy,</u> y la suma de colaboración de las propuestas de todos mis compañeros e integrantes del CPC que me entregaron y yo concentre e integre en nuestro programa anual.	Trabaje continuamente, agregando, y definiendo sobre el contenido y para concentrar las propuestas de mis compañeros integrantes del CPC, logrando satisfactoriamente terminar en tiempo y forma como nos lo propusimos, para cristalizar los trabajos en coadyuvancia y colaboración con el Comité Coordinador, incluyendo a la Red Ciudadana Anticorrupción, y con los sectores, como con el educativos, y articular con las organizaciones de la sociedad civil, la academia y con los demás grupos ciudadanos posibles.	

Virginia E. Calderón



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
El Comité de Participación Ciudadana y su Presidenta tiene entre sus atribuciones, dar seguimiento a los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur: Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: ... V.Elaborar su programa de trabajo anual; ... XVII. Dar seguimiento al funcionamiento del Sistema Estatal. ...	Reunión de trabajo con personal de la SE del SEA.	Miércoles 31 enero de 2025, a las 10:00 a. m. hora local de La Paz, BCS.	Presencial en las instalaciones de la SE del SEA de BCS. ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio 2025-B Altos e/ Carabineros y Fco. J. Múgica, Col. Donceles C. P. 23078	Programé una reunión, en mi calidad de Presidenta con personal de la Secretaria Ejecutiva del SEA, con Lic. Luzareli Vázquez Ramírez, Titular de la Unidad Administrativa, y el para informarnos la manera de entregar solicitud y los requisitos que requieren para atender nuestras peticiones y sobre la forma que se determino que entreguemos los informes personales y de manera libre, sin obligarnos a una forma específica.	Escuche las recomendaciones detalladas que Luzareli y su colaborador nos indicaron para obtener una mejor atención de ellos, de nuestras peticiones que gestionemos sobre recursos materiales posibles y/o de servicios que ocupemos en nuestras actividades próximas o futuras del CPC.	